Amenaza el PAN: habrá consecuencias en el Congreso local

Es venganza y persecución política; "habrá consecuencias" si lo tocan, advierten integrantes del PAN

Integrantes del Partido Acción Nacional (PAN) advirtieron que en el Dôring aseguró que el Congreso Política. El artículo 47 de la Ley Congreso de la Ciudad de México "habrá consecuencias", luego de la ejercicio de la acción penal en conorden de aprehensión emitida contra el coordinador de su bancada, Christian von Roehrich.

Ayer, la cúpula panista encabezada por el dirigente nacional, Marko Cortés, y los diputados federales Santiago Creel y Jorge Romero, se reunieron en la sede local de ese partido, donde sentenciaron: "Christian: si te tocan a ti, nos tocan a todos".

Como en otras ocasiones, reiteraron que son víctimas de venganza y persecución políticas, porque Roehrich fue quien acusó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum,

ante el Instituto Nacional Electoral de presunta promoción personalizada por la pinta de bardas.

tiene la facultad de resolver sobre el tra de diputados locales, el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada quien dijo tener en su contra tres

carpetas de investigación en su conen la votación del Congreso para elegir nuevo fiscal "no van a contar con Acción Nacional".

Fuentes del Legislativo prevén que se frene la dictaminación de reformas enviadas por Sheinbaum radicadas en las comisiones que preside el panismo, entre ellas la

que simplifica trámites administrativos para la apertura de negocios.

Logra descongelar cuenta

Christian von Rochrich es el presi-

Mientras el diputado Federico dente de la Junta de Coordinación Orgánica del Congreso capitalino establece que ante la ausencia tem-

poral o definitiva del presidente de la junta, su grupo parlamentario deberá informar a la mesa directiva y al mismo órgano de gobierno tra-, aseguró que el próximo año, el nombre del congresista que lo

> Ayer por la tarde se dio a conocer que el juzgado octavo de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México le concedió la suspensión definitiva a Von Roehrich para que la Secretaría de Hacienda y Credito Público desbloquee su cuenta bancaria de BBVA, a partir de una demanda de amparo que tramitó el 22 de noviembre por el congelamiento de su cuenta bancaria.

Sandra Hernández García, César Arellano y Roberto Garduño